Numerosos Muertos y Heridos Causan los Disturbios en Siria

ATACAN EN PLENO DIA AL JAPON

Yokohama, la Gran Ciudad, fué Destruída por Superfortalezas

GUAM, 29. (ANS). — Más de 450 superfortalezas volantes sembraron fuego y destrucción sobre Yokohama, el segundo puerto y la quinta ciudad del Japón, en un recio ataque efectuado hoy, a la luz del día, en el que se arrojaron 3.200 toneladas de proyectiles incendiarios. Astilleros, fábricas de material bélico y muchas manzanas de edificios comerciales y viviendas quedaron reducidas a ruinas humeantes a raíz de la operación. Yokohama, que tiene un millón de habitantes, es una de las principales bases de la escuadra japonesa y el principal puerto para Japón septentrional y para Tokio, de la que todavía se desprende una densa humareda a causa de las violentas incursiones efectuadas contra ella por las superfortalezas volantes los días jueves y sábado último.

Son enormes los daños

Los poderosos bombarderos atacaron Yokohama desde mediana altura, a las 9 horas, e informaciones radiotelefónicas japonesas dicen que descargaron sus proyectiles por dos horas y media. Los despachos enemigos dicen que 30 Superfortalezas Volantes fueron derribadas y que otras 40 resultaron gravemente averiadas de una fuerza calculada en 550 bombarderos y 100 cazas "Mustang". Añaden que algunas bombas fueron arrojadas también sobre Tokio y Kawasaki, esta última a mitad de camino entre la capital y Yokohama. El comunicado japonés admite que se registraron "grandes daños" en la ciudad de Yokohama a consecuencia del ataque, "sin discriminación, que es el primero que se efectúa con una fuerza poderosa de Superfortalezas Volantes contra esa importante ciudad. Las bombas fueron dirigidas contra tres zonas principales, a saber: El puerto y los modernos barrios comerciales y residenciales y la parte del nordeste donde hay muchas fábricas de material bélico sobre terrenos cercanos al mar.

Tokio está en ruinas

GUAM, 29 (ANS) — El corazón de Tokio ha sido totalmente arrasado por los incendios, según anuncia el jefe del 11º comando de bombardeo.

Más de 130 kms. cuadrados que rodean el palacio imperial están reducidos a escombros o a montones de cenizas, que son el único vestigio de los millones de edificios y residencias, que anteriormente eran el centro de grandes fábricas de distinto tipo.

Algunos incendios han ennegrecido las ruinas de los contados edificios que aún siguen en pie.

"Hemos destruído la zona de los objetivos que nos habíamos propuesto destruir", añadió.

Sigue la violenta lucha en Okinawa

GUAM, 29 (A.N.S.) — La guarnición nipona que ha estado defendiendo la ciudadela interior de Shuri y que ha contenido el avance de los norteamericanos casi por espacio de un mes, parece dispuesta a organizar su retirada a fin de escapar del movimiento envolvente que están desarrollando las fuerzas del ejército norteamericano por ambos lados de la ciudad. La caída del puerto de Yonabaru, en el este de la línea defensiva nipona y la penetración de la infantería de marina en Naha, en el oeste, han dejado expuestos peligrosamente los flancos de Shuri.

Un comunicado de la flota del Pacífico informa que los japoneses hicieron volar de 15 a 20 de sus cuevas—casamatas del frente de la serranía de Wana que se opone al avance de los marinos norteamericanos en el noroeste de Shuri.

Los pilotos de la aviación que coopera con la infantería de marina han descubierto los movimientos de tropas niponas al sur de Shuri lo que, según una información transmitida desde Okinawa por Edward L. Thomas, corresponsal de la United Press induce a creer que los japoneses se preparan para retirarse de ese bolsón.

El mismo corresponsal agrega que los pilotos de los aviones de combate, volando a través de las nubes y de la llovizna, pudieron observar a las tropas enemigas que se movían por las carreteras del sur de Okinawa, en columnas de hasta 1.200 hombres. Se calcula que en el extremo sur de la isla hay unos 20.000 soldados japoneses.

Ataque combinado

La artillería de campaña y los grandes cañones de los acorazados cruceros y unidades ligeras norteamericanas que operan en aguas de esa isla han abierto un fuego terrible contra esas fuerzas, al punto que en un momento dado se lanzaron hasta 200 granadas contra un grupo de enemigos.

Después de estos bombardeos, la división de infantería que opera al norte de Shuri envió fuertes patrullas de combate a través de las defensas japonesas para tantear su resitencia.

La lluvia y el barro han continuado reduciendo el ímpetu de las operaciones en todo el frente, pero ello no obstante, una de las divisiones que operan en el flanco oriental logró ganar más de dos kilómetros de terreno.

Soldados de las patrullas que penetraron profundamente, llegando hasta Ozasako, dijeron haber visto sel, 15 japoneses vivos y que encontraron unos 40 o 50 muertos por el fuego de la artillería.

En China se Acentúa la Retirada Nipona

CHUNGKING, 29. (ANS). — Se informa que tropas japonesas están en retirada general de la provincia meridional de Kwangsi, después de abandonar el puerto internacional interior de Nanning y un tramo de ochenta kilómetros de la línea ferroviaria que abastece sus ejércitos de la Indochina Francesa.

Despachos procedentes del frente de Kwangsi dicen que las tropas chinas han dividido las defensas japonesas a lo largo de esa línea, haciendo replegar parte de las fuerzas enemigas hacia el sur, en dirección a la frontera de Indochina y el resto al norte, hacia la antigua base aérea norteamericana de Liuchow.

Además de Nanning, los chinos tomaron el domingo la gran base aérea norteamericana, situada en las afueras de la ciudad. Ambas posiciones cayeron después de un ataque por sorpresa iniciado desde la base del río Yu Posch, 208 kilómetros al noroeste.

Los chinos reconquistaron igualmente a Wuming, 34 kilómetros al noroeste de Nanning.

Aún quedan unidades niponas dispersas en la zona de Nanning, que están en proceso de limpieza, pero el grueso de las fuerzas chinas ha avanzado ya ochenta kilómetros hacia el norte, para atacar Fengyan, 125 kilómetros al sur de Liuchow.

Otra columna china avanzó ochenta kilómetros al oeste de Liuchow, cruzando el río Lung e iniciando un ataque directo a Ishan.

Caída Ishan, cortaría otro gran segmento del sistema ferroviario en poder de los japoneses, que une el centro y el norte de China con la Indochina Francesa. En el teatro de operaciones de la provincia de Hunan, hacia el norte, otras fuerzas chinas, atacando las zonas centrales y el corredor de comunicaciones japonesas desde tierra adentro hacia Cantón y Hong Kong, avanzaron para situarse sólo a 23 kilómetros al oeste de Packin, que dista 68 del ferrocarril Cantón-Hancao.

★ RELEVO DE UN ALTO JEFE JAPONES

SAN FRANCISCO, 29. (ANS). — El almirante Soemu Toyoda, fué relevado de tres importantes comandos navales japoneses, en una reorganización general, anunciada radiotelefónicamente por la agencia Domei, en una comunicación captada por la Oficina General de Comunicaciones. El anuncio dice que, según un anuncio expedido por el Ministerio de Marina, Toyoda fué relevado como comandante en jefe de la flota combinada, de jefe del comando naval general, recientemente creado y de jefe del comando de costa. Añade que los tres cargos le han sido confiados al vicealmirante Kisaburo Ozawa, subjefe del Estado Mayor General de la Marina y presidente de la Escuela de Estado Mayor Naval. Toyoda fué designado jefe del Estado Mayor General Naval y reemplaza al almirante Koshiro Oikawa, quien a su vez ha sido nombrado consejero supremo de guerra. El vicealmirante Onisha, ex jefe de las fuerzas aéreas mixtas navales y militares en las Filipinas, reemplaza a Ozawa, como subjefe del Estado Mayor General Naval. Toyoda había sido nombrado comandante en jefe de la flota combinada en abril de 1944 y se le designó para actuar concurrentemente en los otros dos puestos el 1o. de este mes. Sus dos predecesores en el comando combinado almirante Yamamoto y Koga, perecieron en acciones de guerra, según lo informaron los japoneses en su oportunidad. Créese que la reorganización realizada obedece a los éxitos de las fuerzas norteamericanas en Okinawa y a la eficacia de los ataques aéreos contra el territorio metropolitano japonés.

SERA INAUGURADO EL PUENTE INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 29 (A.N.S.)— En declaraciones a los periodistas, el director general de Vialidad Nacional, teniente coronel Trench señaló que se había convenido que la inauguración del puente internacional del Uruguay se efectuase el 12 de octubre próximo, en un brillante acto al cual concurrirían los presidentes de Argentina y del Brasil.

Se procurará que dicha ceremonia constituya una expresiva demostración de confraternidad americana.

Todos los detalles del importante acto estarán a cargo de la Presidencia de la Nación. Por otra parte ha trascendido que es proyecto del gobierno argentino la instalación de un gran aeropuerto en la costa argentina, a corta distancia del puente. Frente al lugar fijado existe ya una obra brasileña de igual carácter.

SEVERA ADVERTENCIA DE EE. UU. AL JAPON

WASHINGTON, 29 (ANS) — El Departamento de Estado dirigió una severa advertencia al Japón, para que no trate de tomar represalias contra los nacionales aliados por el hundimiento del barco japonés "Awa Marú", por un submarino norteamericano, en los primeros días de abril.

DICTOSE SOBRESEIMIENTO EN UN PROCESO A LA CAP

BUENOS AIRES, 29 (A.N.S.)— El juez federal doctor Fox, dictó sobreseimiento definitivo en el proceso incoado a raíz de la compra del Lavadero Argentino de Lanas Tavelli, por la Corporación Argentina de Productores de Carne, el cual tuvo iniciación como consecuencia de las investigaciones realizadas en el Ministerio de Agricultura.

Expresa el magistrado que la operación se realizó de acuerdo con las condiciones que desearon darle las partes, de acuerdo a las disposiciones de los Códigos Civil y de Comercio no advirtiéndose en aquella nada que signifique una violación de la ley ni una extralimitación de las facultades acordadas por sus estatutos a la Corporación Argentina de Productores. Tampoco, dice el doctor Fox, existen pruebas de que se haya pretendido la elevación artificial del precio de la operación y no existe defraudación a la administración pública, puesto que los fondos de la CAP son particulares.

RECOBRO SU LIBERTAD EL ING. A. T. CASELLA

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — Hoy recobró su libertad el ingeniero Alberto T. Casella, que estaba detenido desde hace varios días.

El Estatuto de los Partidos Crea la Justicia Electoral

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — El anuncio hecho días pasados por el Ministro del Interior sobre la aprobación del Estatuto de los Partidos Políticos, tendrá mañana, según informes no oficiales, su presentación pública al ser entregado a la prensa. Se espera que, como complemento de ese documento, se dará a conocer también el decreto por el cual se levanta la prohibición que pesa sobre las actividades de las agrupaciones políticas. Esta resolución derogará el decreto que oportunamente dictara el general Ramírez.

Por informes de buena fuente se sabe que el estatuto de referencia se basa en la creación de la justicia electoral, que comprende su primer capítulo después de los fundamentos de carácter doctrinario. La justicia electoral actuará independientemente de la justicia federal y de la ordinaria de las provincias, y sus miembros tendrán a su cargo, no solamente el control del mecanismo eleccionario, sino también la administración debida de los partidos, dentro de lo cual está incluído todo lo relativo a la designación de los precandidatos, con su etapa de elección primaria. La comisión de jurisconsultos que ha redactado el anteproyecto se ha detenido muy especialmente en lo que atañe a los fondos partidarios, controlando su origen y su empleo hasta el último centavo, tal como lo establecen los estatutos que rigen en Estados federales de Norte América.

Ha trascendido, además, que en artículos transitorios el estatuto establece, entre otras cosas, que podrá llamarse a elecciones a los seis meses de su promulgación, es decir, que si mañana se diese a conocer el estatuto, la convocatoria se haría en noviembre.

Mientras se pone en ejecución la organización de la justicia electoral, a la cual deberán pasar todos los materiales que actualmente se encuentran en la oficina del Padrón Electoral del Ministerio del Interior y en las Secretarías Electorales, irá corriendo el término fijado para la confección de las listas provisionales del padrón, lo cual deberá terminar el treinta de agosto, fecha fijada por decreto del Poder Ejecutivo, dada el año pasado. En cuanto a su impresión definitiva, tiene también fecha fija, o sea el 31 de octubre.

Corresponderá a los partidos políticos intervenir en el período de tachas.

Todas estas tareas preliminares hacen suponer que para el término que fija el estatuto, los seis meses, a partir de la promulgación, podrá hacerse la convocatoria, mediante la cual se elegirán los nuevos gobernantes de la Nación.

Submarino Que Transportaba Caucho del Japón



La fotografía ha sorprendido a un submarino alemán en momentos de entrar en el puerto de Gladstone, Liverpool, luego de su rendición. A bordo del sumergible se transportaba caucho, estaño, quinina y wolfram, procedente del Japón

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6226 ★ Santa Fe, miércoles 30 de mayo de 1945 ★ Diez Páginas

SOBRE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS HAY ACUERDO CON RUSIA EN SAN FRANCISCO

Enmienda Francesa

SAN FRANCISCO, 29 (A.N.S.) — La Unión Soviética se ha puesto de acuerdo con la política británica y norteamericana, en el sentido de que el gobierno propio y la independencia, deben ser proclamados en la carta de las Naciones Unidas como objetivo de los territorios bajo mandato, pero no para todos los pueblos dependientes como lo solicitaba Rusia anteriormente, según se afirma en esferas autorizadas.

Este es el último punto de importancia en el debate sobre actuación de los fideicomisos y se descuenta ahora que toda cuestión será rápidamente solucionada.

Reunión de los cinco grandes

SAN FRANCISCO, 29 (A.N.S.) — Los cinco grandes se reunieron hoy nuevamente a pedido de la delegación francesa para considerar las enmiendas francesas a la carta de las Naciones Unidas, concernientes a la salvaguardia del estatuto de los tratados de asistencia mutua contra la renovación de la agresión alemana.

Los representantes franceses han expresado a sus colegas que ciertos aspectos de arreglos regionales, tales como el acta de Chapultepec, tienen un estatuto superior y más permanente que los arreglos regionales dirigidos contra la renovación de la política agresora por los presentes estados enemigos.

Debate público

SAN FRANCISCO, 29 (ANS). — Han sido tendidas las líneas de combate en la Conferencia de las Naciones Unidas para un debate público que se cree será sumamente agitado entre las grandes potencias y las naciones pequeñas, en torno a la fórmula de votación acordada en Yalta para la nueva organización mundial. El secretario de Estado de la Unión, señor Stettinius, expuso la posición de las grandes potencias en esa cuestión en el discurso radiotelefónico que pronunció anoche en el que también recapituló la labor desarrollada hasta ahora por la conferencia de las Naciones Unidas y defendió el voto de la delegación norteamericana a favor de la admisión de la Argentina.

Se cree, mientras tanto, que la decisión definitiva sobre la fórmula de votación se hallará en consonancia con los deseos de las grandes potencias respecto a esa cuestión. Hasta lo más acérrimos adversarios del plan propuesto reconocen que las pequeñas naciones no emplearán el vasto número de votos de que disponen para tratar de derrocar a los "cinco grandes" sobre una cuestión tan básica como ésta, pero se expresa que antes que den a conocer su aquiescencia harán oír plenamente sus opiniones.

Juicio sobre la Argentina

SAN FRANCISCO, 29 (ANS). — El delegado panameño en la conferencia, Roberto Giménez, hizo el siguiente comentario a la prensa: "Stettinius ha expresado en verdad la convicción existente en las repúblicas americanas de que la Argentina después de haber declarado la guerra al Eje como miembro de las Naciones Unidas, seguirá contribuyendo, no sólo a la victoria completa y final, sino al mantenimiento de la paz universal, fundada en la justicia y en la democracia".

EL DESCONOCIMIENTO DE FRANCO, SE PIDE

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — Firmado por más de 400 ex legisladores, nacionales y provinciales, profesionales, periodistas, comerciantes, industriales, representantes de la banca, etc., se ha dirigido el siguiente telegrama a la Conferencia de San Francisco:

"Reconociendo que el primer episodio de la guerra mundial fué la tragedia desarrollada en España con la intervención confesada y decisiva de los países totalitarios contra el gobierno legal de la República, los que suscriben reclaman que esa Conferencia desconozca el gobierno de fuerza que sojuzga al pueblo español y preste decidido apoyo al restablecimiento de la soberanía democrática y popular de España".

Entre los firmantes figuran Nicolás Repetto, José Peco, A. Ghioldi, Carlos Sánchez Viamonte, Raúl Damonte Taborda, Emilio Ravignani, Julio González Iramain, Juan Antonio Solari y otros.

Juicio de Ameghino

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— Haciendo referencia a los conceptos vertidos ayer por el Sr. Stettinius, secretario de Estado de la Unión, el canciller, doctor César L. Ameghino, leyó a los periodistas destacados en el Ministerio a su cargo, la siguiente declaración:

"Entre las manifestaciones formuladas por el canciller de los Estados Unidos que publican los diarios figuran, en efecto, algunas relativas a nuestro país. Con fía Mr. Stettinius, según expresa, que la Argentina ha de llevar eficazmente a la práctica los compromisos adquiridos. Sobre este particular no puede caber duda alguna y puedo asegurarles que la Argentina se procurará de cumplir fielmente las obligaciones asumidas como lo ha realizado hasta ahora.

"Las dudas que persisten derivan parcial e incompleta de la situación argentina. La revolución del 4 de junio se hizo con un propósito de depuración y mejoramiento de los viciados sistemas electorales y de un sistema social de evidente injusticia. La revolución se propuso despejar el ambiente cívico y de elevar el nivel de vida de las clases desheredadas. Tuvo, entonces, que realizar una obra de eliminación de las malas prácticas vigentes para reemplazarlas por otras sanas y democráticas de verdad y no solamente de nombre.

"Se propuso sustituir la ficción por la realidad. El gobierno de ella surgido, es un episodio de la democracia, nacido para librar la de sus males, depurar sus virtudes y reparar los errores de su funcionamiento. La primera etapa ha sido cumplida. El gobierno en la actualidad, sincera y profundamente dedicado a su segunda tarea, prepara la vuelta a la normalidad. Conocidas son a este respecto las terminantes declaraciones del señor ministro del Interior sobre los planes del gobierno, de modo que no hay necesidad de repetirlas.

"Todo esto configura exactamente en las características esenciales del actual gobierno, de carácter transitorio, surgido para terminar con una época de artificios y preparar otra de realidades, inspirada en las puras fuentes democráticas.

"Por eso es que apena comprobar que esta verdad elemental no se haya difundido lo suficiente. Todavía, abiertamente o entrelíneas, se formulan juicios injustos a este gobierno que persigue en realidad una tarea constructiva de carácter institucional y que la historia justificará por las rectas intenciones que lo mueven".

Habló Mr. Churchill

LONDRES, 29. (ANS). — En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, señor Winston Churchill, presentó hoy a su nuevo gobierno, mientras cientos de curiosos se agolpaban a las puertas, procurando entrar en la galería destinada al público. Había un tenso ambiente en la cámara, pues se esperaba que estallase abiertamente la lucha política, por primera vez desde que se formó el gobierno de coalición en mayo de 1940.

Transferencia de buques

LONDRES, 29. (ANS). — Churchill indicó hoy en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña transfirió algunos buques de la marina británica a Rusia.

Reunión tripartita

LONDRES, 29. (ANS). — El primer ministro Winston Churchill, en respuesta escrita a la Cámara de los Comunes, anunció que piensa entrevistarse en breve con Truman y Stalin.

Bajas inglesas

LONDRES, 28. (ANS). — El primer ministro británico, señor Churchill, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el total de bajas sufridas por las fuerzas armadas de la Confederación y el Imperio Británico, desde el estallido de las hostilidades, fué de 1.128.315. De este total, las cifras correspondientes a los muertos es de 307.201

Se Torna muy Grave la Situación Creada

BEIRUT, 29. (ANS). — Es cada vez más grave la situación. Los disturbios ocurridos en el día de hoy han dejado un saldo deplorable, pues se calcula que más de cien personas han muerto y el número de heridos supera a trescientos.

Este es el cálculo oficial del gobierno de Siria, revelado por boca de su primer ministro interino, señor Jemil Mardam, quien no ocultó que se ha tornado extremadamente grave la cuestión.

Mientras se afirma que las tropas francesas se retiraron de Tortous, Benbij e Izaj, se anuncia que en El Cairo se realizará el 4 de junio una reunión de la Liga Arabe, habiendo decidido las delegaciones sirias y libanesas partir con ese destino el 2 de ese mes.

★ ACCIDENTE FERROVIARIO

BEIRUT, 29. (ANS). — Se produjo el descarrilamiento de un tren al norte de Hama, resultando heridos tres diputados. Se cree que el hecho se ha originado en actos de sabotaje.

★ CHOQUES CON TROPAS FRANCESAS

SAN FRANCISCO, 29. (ANS). — Funcionarios sirios manifestaron que por lo menos treinta personas resultaron muertas y otras setenta heridas durante los choques callejeros entre las fuerzas militares francesas y grupos de manifestantes, en las ciudades de Hama, Homs, Aleppo y Damasco. La información expedida por la delegación siria a la Conferencia de San Francisco dice que solamente en Aleppo hubo cien bajas y que la refriega continúa. Añade que disparos de la artillería francesa alcanzaron la residencia del ministro de Gran Bretaña en Damasco y que los franceses hicieron fuego en las calles "sin discriminación". Manifiesta por último que Aleppo fué bombardeada por las fuerzas terrestres y ametrallada desde el aire por aeroplanos franceses.

★ REFRIEGAS EN HOMS Y HAMA

BEIRUT, 29. (ANS). — Tanques franceses han sido destacados para reforzar la guarnición siria de la ciudad de Hama, según lo anuncia hoy un despacho de Damasco y los choques continúan en la zona de Homs y Hama. Los disturbios resultantes de la crisis en el Levante se centralizan en esas dos ciudades, pero la tensión se hace patente en todas partes. Informaciones de Damasco anuncian que algunas personas resultaron muertas y otras heridas, en Homs, donde las fuerzas francesas repelieron un ataque de regulares nativos contra un convoy. Una granada francesa dió contra la residencia del gobierno y otra cayó en una calle, abriendo un boquete. La refriega duró varias horas y se registraron víctimas por ambas partes. En Hama, los manifestantes lucharon contra las fuerzas francesas, las que tomaron posiciones en las afueras de la ciudad, y una vez allí enviaron tanques para reforzar a la guarnición que había quedado dentro de la plaza. En las demás zonas, las autoridades francesas están haciendo todo lo posible por evitar incidentes con los sirios y libaneses y se ha procedido a retirar las fuerzas francesas a sus cuarteles y en la mayoría de las ciudades sirias los pobladores franceses han sido concentrados en una zona, a fin de que se pueda proceder a su rápida evacuación si es necesario.

★ INTERPELACION EN LOS COMUNES

LONDRES, 29. (ANS). — Presentáronse hoy en los Comunes, para que las conteste Eden mañana, preguntas que requieren una declaración positiva de Gran Bretaña, sobre la situación de Francia en el Levante. El mayor general Spear preguntó si el gobierno había recibido seguridades de los franceses de que no se enviarían más tropas y que muchas se habían retirado hasta formar el total de las fuerzas desembarcadas el 4 y el 17 de mayo. El laborista Stockes solicita una declaración precisa de la política británica, relativa al arribo de las tropas francesas en el Levante y a las seguridades dadas al pueblo de Siria y el Líbano sobre su independencia soberana y a su derecho a "controlar" sus propias fuerzas armadas.

★ DECLARACION DE M. EDEN

LONDRES, 29. (ANS). — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Eden, declaró hoy en los Comunes que sería inexcusable que los acontecimientos de Siria y el Líbano se interpongan en la prosecución de la guerra contra el Japón y exhortó a todas las partes a conducirse con cautela y prudencia.

Reveló que el aumento de las tropas francesas en Siria y el Líbano llega solamente a unos quinientos hombres, y expresó que Gran Bretaña está en activas consultas con los gobiernos norteamericano y francés a causa del peligro de que la tensión en esa zona pueda afectar las líneas de comunicación con el Extremo Oriente.

NOMBROSE VICEVICARIO CAPITULAR DE SAN LUIS

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — Por decreto del P. E. y ante la comunicación del Cuerpo de Consultores Diocesanos, fué nombrado vicevicario capitular de la Diócesis de San Luis, vacante por el fallecimiento de monseñor Pedro Dionisio Tibiletti, el actual vicario general de la misma, monseñor José Montero, con antigüedad al 15 de mayo último.

ACEPTOSE LA RENUNCIA DEL DOCTOR R. AMADEO

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — Fué aceptada por decreto, la renuncia presentada por el inspector general de enseñanza del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, doctor Rómulo Amadeo.

En su reemplazo fué designado para desempeñar esas funciones el profesor Justo Pallarés Acebal.

CON EDEN REANUDO SUS CONVERSACIONES DAVIES

LONDRES, 29 (A.N.S.) — Joseph Davies reanudó sus negociaciones con Eden, poco antes del mediodía siendo éste el tercer día de sus intensas negociaciones con los jefes británicos sobre las relaciones entre los tres grandes. Su conversación de una hora, esta mañana, con Eden, versó sobre los detalles de los problemas sujetos a discusión. Fué preliminar de su conversación sobre política general, que realizará a las 15.30 con W. Churchill poco después que éste presente el nuevo gobierno en la Cámara de los Comunes.

Davies, por la noche, se entrevistará con otros dos hombres poderosos del nuevo gobierno. Son ellos Brendan Bracken, que hoy pasará a ser primer lord del almirantazgo y con lord Beaverbrook. Se considera que hablará sobre el papel que corresponderá a la flota británica en la lucha en el Pacífico. Davies no quiso divulgar cuanto tiempo más permanecerá en Gran Bretaña, pero se supone en general que solo lo hará pocos días más. Puesto que dará un informe al presidente Truman, es improbable que haga extensas declaraciones públicas antes de su regreso a Wáshington.

Realizó Sesión Inaugural el IVo. Congreso Rural Argentino

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — Esta mañana tuvo lugar la asamblea inaugural del IVº. Congreso Rural Argentino, acto que revistió destacadas proyecciones y al que asistieron el secretario de Industria y Comercio, general Julio C. Checchi; el presidente del Banco de la Nación Argentina, doctor Cosme Massini Ezcurra; el subsecretario de Industria y Comercio, teniente coronel Balsi y otros altos funcionarios.

Luego que el secretario de Industria y Comercio hubo ocupado un lugar en la mesa de la presidencia, se entonó el Himno Nacional, con lo que se dió por iniciado el acto, usando de la palabra el presidente del Congreso, señor Nemesio de Olariaga, cuyo discurso fué muy aplaudido.

El señor de Olariaga destacó la trascendencia de la reunión, señalando la importancia de los problemas a que se encuentra abocado el mundo, los que se reflejan, lógicamente, en nuestro país. Señaló la necesidad de estudiar esos problemas a fondo y dijo que los delegados sesionarían ante la mirada atenta del país, afirmando que el IVº. Congreso sabría responder a la expectativa que ha creado su convocatoria.

★ PALABRAS DEL GENERAL CHECCHI

Acto seguido se escuchó, de labios del general Checchi, la palabra oficial. El orador señaló la atención con que el gobierno le producen estas deliberaciones, mencionando el papel que juega la Secretaría de Industria y Comercio en la estructuración de los planes y medidas del gobierno, de los productores, industriales y de cuantos intervienen en la comercialización de la producción. Más adelante afirmó que los productores pueden estar tranquilos sobre la forma en que ha de aplicarse el decreto sobre granos y ellos han de poder seguir y controlar las operaciones de la comercialización y cómputo de las ganancias que dejan los lotes vendidos, que, dijo, será publicado periódicamente.

★ HABLA EL DOCTOR DAVID LUJAN

El presidente de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, doctor David Luján, ocupó la tribuna, versando su exposición, en primer término, a la falta de vinculación efectiva entre el ganadero y el agricultor.

Tuvo palabras referentes a la normalización institucional del país, señalando que los partidos políticos generalmente concentran sus esfuerzos proselitistas en las masas electorales que habitan en las ciudades, afirmando que el elector rural, por su diseminación y menor número, no es objeto de la mayor atención de los partidos, destacando que es necesario que haya mayor preocupación de los dirigentes políticos hacia los problemas del campo.

Terminó destacando que en muchos países de Europa y en Estados Unidos, los campesinos actúan organizadamente como partidos políticos, y señaló que cualquiera que sea la forma de intervención de los agrarios, ella reportará beneficios a la Nación.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Nicolás Gavagnin, presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, quien instó a los delegados a realizar una obra efectiva.

Finalmente, en la sesión inaugural, habló el señor Custodio Sisto, presidente de la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia, quien llevó a la asamblea el saludo de los productores de esa gobernación.

La Inmaculada y E. Normal se Adjudicaron los Banderines

La comisión especial designada para dictaminar acerca del desfile escolar en las recientes fiestas mayas e integrada por los tenientes coroneles Armando Lavori y Rodolfo J. Gómez, y el comisionado municipal, señor Carlos M. López, se expidió ayer elevando una nota a la Comisión de Festejos Populares, aconsejando que la adjudicación de los banderines a los institutos nombrados.

Uno de ellos aconsejó le fuera adjudicado al Colegio de la Inmaculada Concepción y el otro a la Escuela Normal de Maestros, y dejando establecido que el desfile este año ha sido mejor que el del año pasado, destacándose los Colegios Nacional, Colegio Jobson y la Escuela Superior de Comercio.

Reunida la Comisión Permanente de Festejos Populares hizo suyo el dictamen de la comisión especial. De manera que uno de los banderines le ha correspondido al Colegio de la Inmaculada Concepción y el otro a la Escuela Normal de Maestros.

Cabe recordar que el banderín para el Colegio que mejor desfiló el año pasado correspondió al Colegio de la Inmaculada Concepción que vuelve ahora ha obtenerlo por segunda vez y el instituido para el mejor Colegio de Mujeres correspondió el año pasado al Colegio de Nuestra Señora del Calvario y este año a la Escuela Normal de Maestros.

Nombramiento de Fiscal Ad-hoc Para Integrar la Junta de Jubilaciones

La Intervención ha dado a conocer un decreto por el cual nombra Fiscal de Estado ad-hoc, al subsecretario de Gobierno, doctor Horacio Varela. La designación es al solo efecto de integrar la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, por cuanto el cargo de Fiscal de Estado está vacante.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la Facultad del epígrafe, se dictarán en el día de hoy las siguientes clases:

Doctorado. Sociología, 18 hs.

Abogacía. D. Civil, 1er. curso, 17 horas; Legislación del Trabajo, 19 hs.; D. Administrativo, 15 hs.; D. Civil, 5o. curso, 16 hs.; D. Comercial, 2a. parte, 18 hs.; D. Internacional Privado, 19 hs.

Notariado. Instrumentos y Registros, 16 hs.; D. Comercial Arg. 1a. parte, 17 hs.; Elementos de Derecho Público, 18 hs.; D. Comercial Arg., 2a. parte, 18 hs.; D. Civil Arg., 1a. parte, 19 hs.; D. Civil Arg., 3a. parte, 19 hs.

Procuración. Elementos de Derecho Civil, 16 hs.; Elementos de Derecho Comercial, 18 hs.

PREPARAN UNA ANTOLOGIA DE CUENTISTAS Y POETAS

La Editorial "Minerva" de Rosario, con la colaboración de escritores americanos, ha resuelto publicar una antología americana de cuentistas y poetas.

Conforme a lo establecido, son requisitos para intervenir en ella, el envío de sus trabajos, cuando correspondan a poesía, la remisión de un número de tales producciones, las que sometidas luego a una selección, quedarán reducidas a tres, que pasarán a formar parte de la antología. En lo que respecta a los trabajos de otra índole, el envío de cuentos, se harán siempre que los mismos no excedan de 3.000 palabras.

Según lo adelanta la Editorial de referencia, los autores que no reciban aviso deben interpretarlo como que sus trabajos no han sido aceptados por la asesoría literaria de la Editorial.

La recepción de las colaboraciones, será clausurada mañana para los interesados residentes en el país y el 30 de junio, para todos aquellos que residan en el extranjero. Los envíos deberán hacerse a la Editorial "Minerva", calle Presidente Roca 734, Rosario.

...OBSERVACIONES ...HIDROMETRICAS

Paraná, mayo 29 de 1945.

	Alt.	Creció	Bajó
RIO PARAGUAY:			
Formosa	2.46	Igual	—
Río Bermejo	2.00	—	0.01
ALTO PARANA:			
Pto. Aguirre	5.31	—	0.24
Posadas	0.90	—	0.03
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	1.85	—	Igual
Esquina	1.64	—	0.06
PARANA MEDIO:			
La Paz	1.94	—	0.06
Pueblo Brugo	1.96	—	0.04
Paraná	1.42	—	0.05
PARANA INFERIOR:			
Diamante	1.94	—	0.08
Rosario	1.43	—	0.07
San Pedro	0.20	—	0.15

Altura probable, el 6/6/45.— Paraná 1.18 mts. Rosario 1.13.

Estado en la fecha.— Río Paraguay, Estacionario. Alto Paraná, Baja. Paraná Superior, estacionario. Paraná Medio, baja. Paraná Inferior, baja.

Calados admisibles: Rosario - Diamante, determinante Tacuarí Kms. 509.10: 7.05; Diamante - Santa Fe, Tragadero 8.35; Canal acceso Santa Fe 8.35; Santa Fe - Paraná, muelles Paraná 6.07; Paraná - La Paz, El Vado 4.75; La Paz - Esquina, Cortada San Juan 4.44. Pto. draga Tragadero Km. 881 y Boca Interior, Canal Acceso Santa Fe, Km. 583.



SE REUNIERON AYER LOS ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL

El Comité de Huelga

Como estaba anunciado ayer a las 15 horas se llevó a cabo la reunión que los alumnos del Colegio Nacional en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho, cedida con esa finalidad.

Los organizadores de la asamblea explicaron a sus compañeros el objeto de la misma, resolviéndose en definitiva lo siguiente:

1o. — Que el alumnado concurrirá normalmente a las clases garantizando la plena corrección en las horas que dicten cátedra los profesores públicamente calificados de nazi—fascistas.

2o. — Que el Comité de Huelga tendrá plenos poderes para prestar ayuda a la investigación del Sub—inspector Sr. Teófilo Moreno Burton, poniendo a su disposición los datos que se obtengan en la propia investigación que se iniciará.

3o. — Que el Comité de Huelga ha sido facultado para convocar a una Asamblea General cuando con el motivo para llevar a efectos las decisiones que considere necesarias.

LOS DEL BACHILLERATO NOCTURNO

Por su parte los alumnos del bachillerato nocturno decidieron reunirse el día 31 del corriente mes, para elegir sus representantes definitivos en el Comité de Huelga.

Mientras tanto, fué designado provisoriamente en ese cargo el Sr. Manuel A. Ferreyra.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, expresa públicamente su protesta por la detención del compañero Angel Grushka, efectuado el día 26 del corriente, mientras se realizaba la manifestación patriótica y reclama su inmediata libertad pues considera que no es con medidas de esa índole como puede llegarse a la ansiada normalidad constitucional.



LA ADHESION DEL ALUMNADO DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

Los estudiantes de la Escuela Industrial de Santa Fe, anexa a la Facultad de Química, han suscripto la siguiente declaración:

"Santa Fe 29 de mayo de 1945. Los abajo firmados, estudiantes secundarios de Santa Fe, expresan su más firme adhesión a la causa reivindicadora de la democracia argentina, sustentada por los alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" en los últimos acontecimientos que son del dominio público; apoyando en todos sus puntos las conclusiones a que arribó la asamblea estudiantil, realizada en fecha 27 de mayo del corriente año, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra ciudad." (Firman esta declaración más de doscientos estudiantes).

Notas obtenidas ayer durante la reunión celebrada por los alumnos del Colegio Nacional. Arriba, parte de los asistentes, y abajo, el comité de huelga, en momentos que hace uso de la palabra el joven Héctor Bonaparte

RADICALES Y DEMOCRATAS DARAN UNA DECLARACION

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — Noticias de Montevideo anuncian que es inminente la publicación de un manifiesto suscripto por miembros de las juntas directivas de los partidos radical tradicional y demócrata progresista, ambos de la provincia de Sta. Fe.

En dicho documento se apoyará la unidad de las fuerzas democráticas, sin exclusiones, con el fin de lograr la restauración constitucional en la Argentina, en base a la formación de un gobierno de figuras destacadas desvinculadas de ejecución de fraude electoral.

JUNTA PROVINCIAL DE ESTUDIOS HISTORICOS

Como hemos adelantado, hoy a las 18.30, se realizará el Homenaje a la Constitución Nacional, organizado por la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe.

El acto tendrá lugar en la sala de los Constituyentes del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

En tal oportunidad, hará uso de la palabra una vez ejecutado el Himno Nacional, el presidente de la Junta, Sr. Manuel M. Cervera, y luego, un miembro de la institución, pronunciará una conferencia, sobre el siguiente tema: "Declaraciones, Derechos y Garantías".

ASAMBLEA DE LA ASOC. MUTUALISTA "ALIANZA"

El 3 de junio próximo la Asociación Mutualista "Alianza" — Molinos Marronetti — celebrará asamblea general a las 9 horas, en las oficinas del Molino citado, a fin de proceder a la renovación de la C. Directiva.

REALIZA GESTIONES EN B. AIRES EL MINISTRO DE S. PUBLICA Y TRABAJO

El ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos Alberto Lambruschini, se encuentra en la Capital Federal realizando gestiones.

De conformidad con las informaciones oficiales, en el día de ayer se entrevistó con el Director General de la Administración Nacional del Agua, Tte. Coronel J. I. Sauri, con quien conversó sobre el problema que desde hace años está planteando en zonas del Norte por la falta de agua, especialmente en determinadas localidades, de los departamentos Vera, 9 de Julio, General Obligado y San Cristóbal.

Aparte de dicha gestión, se ha interesado por otros asuntos de importancia, gestionando ante el Ministerio del Interior la aprobación del presupuesto discriminatorio de Acción Social.

UNA DECLARACION DE LA SOCIEDAD OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL CARTON

El secretario de la Sociedad Obrera de la Industria del Cartón, don Anselmo Giannechini, nos entregó para su publicación la siguiente declaración formulada por la C. D. del gremio, ante los últimos acontecimientos. Dice así: "La Sociedad Obrera de la Industria del Cartón, hace conocer a la opinión pública de Santa Fe, la falsa información de los que se titulan "trabajadores de la C.I.F.I.V.E." en la que expresan su disconformidad con los dirigentes de esta Sociedad, que ha contado en todo momento con la aprobación de sus actos en asambleas llevadas a cabo en fechas que aún no existía el actual conflicto, y consta en sus respectivos libros de actas y firmados por los que traicionando al gremio se presentaron a trabajar en la fábrica por salarios que estaban muy por debajo de lo que establecía el laudo, y que en total son 19, más tres capataces, sobre un total de 55 obreros que componían la organización, como consta en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Esto demuestra que se han mantenido firmes en el movimiento, 36 asociados del sindicato.

El personal que actualmente cuenta la fábrica y que según la declaración son 53, son obreros contratados por la empresa durante la existencia del conflicto, ajenos por completo a la organización".

Al Parecer Accidentalmente Hirió de Bala a un Hombre

Las autoridades de la comisaría 5a., practican indagaciones, encaminadas a poner en claro lo relacionado con un hecho, al parecer accidental, ocurrido ayer al anochecer, a consecuencia del cual resultó herido de bala, de cierta consideración, un jornalero que trabaja en un tinglado que la firma Louis Dreyfus y Cía. tiene instalado en la playa del F.C.S.F., de aquella jurisdicción.

Por un aviso telefónico, esas autoridades fueron informadas a las 19 más o menos, que en el tinglado aludido se encontraba herida una persona, por lo q' de inmediato, personal superior de esa dependencia se constituyó en el sitio indicado, comprobando que la persona en cuestión era Manuel del Socorro Quiroga, argentino, de 34 años, casado, domiciliado en San Luis 1846.

El nombrado presentaba heridas de bala en ambos muslos, y al ser interrogado manifestó que se las había causado accidentalmente, un compañero de tareas de nombre Orlando Ruggero Gabri, argentino, de 23 años, soltero, que vive en R. Sáenz Peña 1897, el cual fué detenido más tarde.

De acuerdo a lo que ambos manifiestan, en momentos en que el citado Gabri se cambiaba de ropas para retirarse a su domicilio, se dispuso a colocar en la cintura un revólver de su propiedad, calibre 32 corto, y en tal circunstancia provocó inadvertidamente la salida de un tiro, cuyo proyectil alcanzó a Quiroga, afectándole ambos muslos.

De poder de Ruggero Gabri se secuestró el arma aludida, la que presentaba una cápsula y dos balas. La víctima fue atendida primeramente en la A. Pública y posteriormente fué internada en el Hospital de Caridad.

Se prosiguen diligencias a fin de establecer si el caso aconteció en la forma relatada por los nombrados. Se instruye sumario con conocimiento del juez en lo correccional en turno.

LA MUESTRA DEDICADA A SAN J. DEL RINCON

Ha sido muy visitada durante estos días la exposición de pinturas organizada por la Sociedad de Artistas Plásticos locales y que ha sido dedicada al vecino pueblo de Rincón.

La muestra está abierta al público todos los días de 18 a 20.30 en la Casa del Artista, San Martín 2011.

MERCADO DE ABASTO

Precios de las verduras y frutas, que han regido en el día de ayer:

Acelga, 12 paquetes	0.60	0.90
Achicoria, el cajón	0.50	0.70
Ajos, la ristra	1.00	3.00
Apio, la docena	1.00	3.00
Arvejas, 10 kg.	5.00	8.00
Cebollas, la bolsa	11.00	12.00
Coliflor, la docena	1.00	5.00
Chauchas, 10 kg.	6.00	7.00
Espinacas, 12 paquetes	0.50	0.70
Escarolas, el cajón	1.20	1.50
Choclos, el ciento	1.60	3.00
Lechuga, el cajón	2.00	3.00
Nabos, 12 paquetes	0.60	0.70
Papas, la bolsa	5.50	7.50
Batatas, la bolsa	1.40	3.00
Pimientos, el ciento	2.90	4.50
Porotos, 10 kg.	3.40	4.00
Puerros, 12 paquetes	0.20	0.70
Remolachas, 12 paquetes	0.60	0.80
Repollos, la docena	0.50	2.00
Tomates, el cajón	7.00	23.00
Zapallos, el uno	0.20	0.60
Zapallitos, la docena	0.40	0.70
Zanahorias, 12 paquetes	0.50	0.60
Radicheta, 12 paquetes	0.30	0.40
Rabanitos, 12 paq.	0.60	0.80
Achicoria, 12 paq.	0.20	0.30
Brocoli, 12 paq.	1.20	1.40
Cebolla verdeo, 12 paq.	0.50	0.10
Hinojo, 12 paquetes	0.30	0.40
Cardos, el uno	0.30	0.40
Ajíes, 10 kg.	1.50	2.00
AVES Y HUEVOS		
Gallina, el kg.	1.00	—
Pollo, el kg.	1.10	1.15
Huevos, la docena	1.10	1.15
Palomas la yunta pich.	0.45	—
FRUTAS		
Bananas, el cajón	—	—
Manzanas Del. cat. el c.	15.00	17.00
Naranjas Brasil, el caj.	10.00	11.00
Peras, el caj.	11.00	12.00
Manzanas varias, el caj.	11.00	14.00
Mandarinas, el caj.	4.50	5.50
Mandarinas, el cajón	1.00	2.00
Naranjas, el ciento	2.00	4.00
Naranjas, el ciento	2.00	4.00
Limones, el ciento	2.50	3.50
Pomelos, el ciento	6.00	8.00

SERA SUSCRIPTO UN TRATADO DE LIMITES

BUENOS AIRES, 29 (A.N.S.)— En el Palacio San Martín se firmará el viernes próximo el tratado complementario definitivo entre las repúblicas Argentina y del Paraguay, sobre el río Pilcomayo, relativo a la zona comprendida entre el punto Orqueta y Salto Palmar.

En representación de nuestro gobierno suscribirá el documento el doctor César L. Ameghino, ministro de Relaciones Exteriores. Por el gobierno paraguayo hará lo propio el embajador acreditado ante nuestro país, doctor Francisco Pecci.

A raíz de la firma del documento, con lo cual termina la misión que se le encomendara hace cuatro años, el P. E. dió un decreto declarando disuelta la comisión mixta de límites argentino—paraguayos y dando las gracias a los integrantes de la misma por los patrióticos y eficaces servicios prestados.

EXHIBICION DE PELICULAS EN EL CLUB UNIVERSITARIO

La C. Directiva del "Club Universitario", ha invitado a sus asociados a la exhibición cinematográfica de carácter científico, que en atención al Cuerpo Médico de Santa Fe, se realizará hoy a las 22 horas, en el local social de calle San Martín 2887, con películas facilitadas por la Asociación de Difusión Interamericana.

El programa preparado al efecto es el siguiente: Dos métodos de cirugía del glaucoma. El Dr. F. E. Burch presenta la operación de Lagrange (inclusión del iris) y la de trépano de Elliot (modificación de Benizen). En kodacolor.

Tiroidectomía. Operación de las tiroides en un caso de bocio difuso con hipertiroidismo, realizada por el Dr. George Crile, de la Cleveland Clinic. En kodacolor.

Carcinoma del pecho. El Dr. S. W. Warrington, de la Clínica Mayo, ejecuta una mastectomía radical (incisión vertical). En tecnicolor.

Fué Herido de Gravedad un Hombre de tres Cuchilladas

Con conocimiento del juez de instrucción en turno, personal de la jefatura de policía de San Justo y de la comisaría de Gobernador Crespo, de esa jurisdicción, se encuentra empeñado en el cumplimiento de diligencias, tendientes a esclarecer debidamente un hecho de sangre, registrado en la zona de esta localidad, del que resultó gravemente herido un vecino del lugar.

El autor, que se dió a la fuga en seguida de cometido el hecho, aún no ha sido individualizado.

De los informes suministrados por esas autoridades se desprende que el día 26 del corriente a las 18.25, en la vía pública de Colonia La Mora jurisdicción de Gobernador Crespo, sostuvieron un incidente por cuestiones no bien precisadas, Pedro Gracioli, argentino, de 38 años, y un individuo conocido por Ocampo cuyos datos de identidad se desconocen. Exacerbados en sus ánimos, los antagonistas terminaron por trabarse en riña a puñetazos, en cuyo transcurso el supuesto Ocampo extrajo de entre sus ropas un cuchillo, con el que atacó decididamente a Gracioli, a quien infirió dos puñaladas de gravedad en el tórax, lado izquierdo, y otra herida punzante a la altura de la axila, del mismo lado. Cuando vió desplomarse a su víctima, el heridor se dió a la fuga hasta conseguir desaparecer. Al tener conocimiento de lo ocurrido tomó intervención la policía del lugar, con cuyo concurso la víctima, luego de ser atendida de primera intención por el médico de policía de la zona, fué internado en el hospital de Caridad de San Justo. En el lugar de la incidencia, la autoridad secuestró el arma empleada en el hecho. Se instruye el sumario de práctica.

RECIBIO UNA DESCARGA ELECTRICA Y CAYO DE UN POSTE: SUFRIO LESIONES

En el hospital de Caridad se asiste de golpes y lesiones, como así fractura del tobillo izquierdo, Antonio Ortega, español, de 50 años, casado, electricista, domiciliado en Santo Tomé, el cual ayer tarde fué víctima de un serio percance. El nombrado, que tiene a su cargo la usina de ese distrito, se encontraba reparando unos cables eléctricos que se encuentran instalados sobre el camino pavimentado que conduce a Rosario, trepado a un palo de los que sostienen dichos cables, en cuyas circunstancias recibió una descarga eléctrica, a raíz de la cual cayó desde una altura de 5 metros.

A consecuencia de la caída, Ortega sufrió las lesiones de referencia, siendo socorrido en seguida por un compañero de tareas de nombre Guillermo M. Franklin, de 31 años, que secundaba a aquél en esa labor, el que le procuró los auxilios del Dr. Talín, a cuyo consultorio fué llevado y posteriormente fué internado en el citado nosocomio. Comprobó el accidente personal de la comisaría del mencionado distrito.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno, dedicándose al estudio de importantes asuntos.

Después concedió audiencias.

Recibió al delegado de la Asociación de Cañeros del Norte, V. Lanzani; a una delegación de la Sociedad de Beneficencia de Coronda; a delegaciones de la U. Ferroviaria, seccional Santa Fe; delegación de obreros de la Construcción; a una delegación del C. A. Recreativo Tracción, de Gálvez; al vocal del Banco de la Provincia, señor Atilio Ripamonti; a una delegación de empleados del Hospital de Esperanza y otras personas.

Actividad en los Ministerios

El ministro de Hacienda y O. Públicas, ing. Juan H. Cazaz, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, dedicándose a sus tareas habituales, concediendo después audiencias.

Recibió al presidente y vocales de la Cooperadora La Manuelita, de Sunchales, Dpto. Castellanos; a los señores Enrique Eguren, Galio Montrull, al escribano de Gobierno Manuel Irigoyen; a F. Abadie; Srta. Lidia Mujíer y al director y profesores de la Escuela de Industria de San Lorenzo.

—El ministro de Gobierno e I. Pública, doctor Leandro Meiners, concurrió temprano a su despacho. Se dedicó al estudio de numerosos asuntos y firmó decretos y resoluciones.

Declaratoria de feriado

Por decreto del Ministerio de Gobierno se ha declarado feriado para Chabás, departamento Caseros, el día 13 del mes de junio próximo. Dicho día se celebran las fiestas patronales de Chabás.

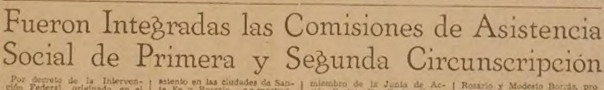
SENTENCIA CONTRA UN EX FUNCIONARIO

La Sala en lo Criminal por la Srta. Aldao, dictó sentencia en la causa contra Salvador T. Rizzi, por el delito de violación de los deberes de funcionario público. Conforme el pronunciamiento recurrido que lo condena a un mes de prisión e inhabilitación por doble tiempo, penas que se dejan en suspenso. El procesamiento del nombrado se inició porque el detenido Ginés Sánchez, que cumplía una condena impuesta por la autoridad judicial, fué puesto en libertad antes del tiempo fijado en la resolución del Tribunal. En la sentencia se establece que la orden de libertad fué comunicada por el procesado Rizzi, mientras desempeñaba el cargo de secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Policía de La Capital. Agrega que igualmente surge del sumario que el prevenido tenía conocimiento de la situación de Sánchez y que tal libertad contrariaba el artículo 232 de la Ley Orgánica de los Tribunales. El procesado invocó en su favor el acatamiento de una orden del jefe de policía de aquel entonces Enrique Carlos Jardón, diciendo el tribunal que ese antecedente no resulta probado por cuanto el ex jefe lo negó terminantemente.

NUEVOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN LA CIUDAD

Ateniéndonos a informaciones, el local que ocupaba la sucursal de Gath y Chaves, en calle San Martín y Salta, está siendo sometido a reparaciones y reformas. Se informa que allí será instalada la casa de comercio "New Style", de artículos para hombres, del señor Jacobo Chemes, que concentrará allí todas las sucursales.

Se asegura también, que "La Cosechera", establecida en calle San Martín y Mendoza se trasladará a otro local por cuanto en el que ahora funciona, será demolido para construir uno moderno, con destino a la confitería "Polo Norte".



Fueron Integradas las Comisiones de Asistencia Social de Primera y Segunda Circunscripción

Por decreto de la Intervención Federal, originado en el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, han quedado integradas las comisiones de Asistencia Social de la Primera y Segunda Circunscripción, con asiento en las ciudades de Santa Fe y Rosario, respectivamente.

Las designaciones han recaído en caracterizadas personas de ambas ciudades, quienes desempeñarán sus cargos con carácter ad honorem.

Para la Primera Circunscripción se ha designado a la señora Blanca Cabral de la Viña de Mulhmann, ex presidenta de la filial Santa Fe del Patronato de Leprosos; Pbro. Alfonso Durán, fundador de la Casa Cuna "Atanasia Hernando de Durán" y ex presidente del Patronato de Menores; ingeniero Carlos A. Niklison, ex miembro de la Junta de Acción Social; Dr. Carlos Berra, ex presidente del 3er. Congreso Provincial del Niño, y Dr. Tomás C. Montes, representante de la Federación de Cooperadoras, integrándose la Segunda, con la Srta. Luisa J. Benítez, directora de la Escuela de Servicio Social de Rosario; el Sr. Pedro R. Bas, representante de la Federación de Cooperadoras de la Tercera Sección, y los doctores Juan C. Recalde Cuestas, profesor de Pediatría de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario; Horacio H. Zuzznábar, director del Hospital de Niños de Rosario y Modesto Borda, profesor de la Escuela de Servicio Social de la misma ciudad.

Segunda Exposición y Feria de Equinos Para la Remonta

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, han resuelto organizar la Segunda Exposición Feria de Equinos para Remonta, a inaugurarse juntamente con la 29 Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras.

Los cabañeros dedicados a la crianza de especies caballares, tendrán nuevamente la oportunidad de exponer productos para la clasificación con aquel destino y venderlos asimismo, dentro de las respectivas categorías, de acuerdo a los precios que fija la Dirección General de Remonta del Ejército, aparte de los premios que se instituyen, como se sabe, para compensar a los expositores que logren los merecimientos del jurado.

En ocasión del torneo anterior de 1944, realizado en Santa Fe, la muestra de equinos para remonta del ejército nacional, constituyó una posibilidad más, anexa al programa de la competencia local. El propósito actual es el de prolongar esa práctica, que al fomentar la cría de equinos de aptitudes para las tareas militares, ha de rendir beneficios para las explotaciones ganaderas de la zona.

El patrocinio de la Dirección General de Remonta, representa la demanda de los ejemplares que reúnan méritos suficientes para la clasificación.

En breve se distribuirán los reglamentos de la exposición y feria de productos, y se informará con detalles las exigencias, precios de venta y programa de compensaciones para los competidores. Este ensanche de la puja a iniciarse el 2 de setiembre próximo en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, es otra actividad que se incorpora a los preparativos que dichas autoridades tienen en desarrollo, con muchas probabilidades de franco éxito.

LLEGARON A STA. FE LOS TURISTAS BRASILEÑOS

Como se había anunciado, llegaron a esta capital los turistas brasileños, en un ómnibus de la empresa Cóndor, procedente de Rosario.

Preside la delegación de visitantes el señor Humberto Stramandinoli, delegado del Touring Club de Brasil y está integrada por 17 personas.

A las 12.30 horas de ayer llegaron al Ritz Hotel, siendo recibidos por el secretario general de la Intervención Federal, quien les dió la bienvenida, en representación del Interventor Federal, señor Aldrey, agradeciendo en breves palabras el presidente de la delegación de turistas.

Han visitado diversos paseos y avenidas de nuestra capital, conventos, algunos importantes establecimientos fabriles, visitando a las autoridades y varios establecimientos educacionales.

En el día de la fecha visitarán Paraná, de donde regresarán, para continuar a Córdoba y Mendoza.

Rindióse un Homenaje al Pintor Fernando Fader

En la tarde de ayer, las autoridades del Museo Municipal de Bellas Artes, tributaron un homenaje al ilustre pintor argentino Fernando Fader, con motivo de haberse cumplido el décimo aniversario de la desaparición del gran plástico nacional.

El acto consistió en la presentación al numeroso auditorio, del crítico de arte José de España, quien en una interesante conferencia se ocupó de la vida de Fader, haciéndolo con profundidad y hondura.

Luego de las palabras del secretario del Museo, Sr. E. Raúl Storni, quien expresó el significado del homenaje, el Sr. José de España, se refirió primeramente a la conciencia vocacional de los artistas y a la necesidad de que en ellos, primaran los valores esenciales frente a las urgencias del mundo circundante.

Asimismo, consideró la existencia anímica de Fader y sus estimaciones estéticas, frente a las solicitaciones de la vida. Hizo referencia a los aspectos de la iniciación humana del pintor, en los ambientes mendocinos y europeos. Señaló la tarea cumplida por aquel en Munich, donde efectuaba paralelamente sus estudios de ingeniería, y de pintura junto al impresionista alemán Zuegel.

Después, consideró las etapas de su evolución pictórica experimentada frente a la realidad argentina, estableciendo que Fader, se había iniciado en el realismo, para proseguir en el impresionismo, llegando en el último jalón de su labor a un depurado neoclasicismo.

Se detuvo a analizar, la tragedia faderiana en sus más variados aspectos; cuando debió imponer su vocación, cuando debió responder a las llamadas económicas de la familia y afrontar los conflictos del amor.

El disertante, justificó muchas de las luchas del pintor ante la existencia apremiante que lo rodeaba — finalizó, expresando que, a todos los plásticos, les correspondía ser sinceros consigo mismo y decir en sus obras la verdad más íntima y profunda, si es que aspiraban a ofrecer en sus mensajes, el valor espiritual que trasciende de toda la obra de belleza dejada por el ilustre pintor desaparecido.

Debemos dejar constancia, que la afluencia de público fué considerable, lo que traduce, que las instalaciones del Museo, resultan insuficientes para actos de tal naturaleza.

METEOROLOGICAS

Se registró un ascenso en la temperatura ayer en nuestra ciudad. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 23 grados con 4 décimas. La mínima de 15 grados, marcando el barómetro 754/83. La dirección del viento norte, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa 49 por ciento.

El Orden
Año XVIII — SANTA FE, 30 DE MAYO DE 1945 — No. 6226

La Cárcel de Coronda y el mal de la Burocracia

NO HACE MUCHO, expusimos desde estas columnas que la Cárcel Modelo de Coronda no había tenido la suerte de contar, desde que se habilitó, con una dirección capacitada que llenara satisfactoriamente las exigencias de un establecimiento de su índole.

Los incontables sumarios administrativos ordenados para el mismo no han tenido tampoco la virtud de hacer rectificar el sistema deficiente allí imperante, ni de advertir a los poderes públicos que al frente de una cárcel como es la citada, no pueden figurar simples burócratas en disposición de aceptar cualquier ubicación más o menos bien rentada, sino personas plenamente conscientes y preparadas para iniciar, de acuerdo con las indicaciones científicas, el estudio de los reclusos, con el fin de colocarlos en el camino de una posible regeneración, mediante la adopción, para tal finalidad, de los recursos aconsejados por los especialistas.

Nada de eso se ha hecho, ni intentado. El nombramiento recaído, a veces, sobre vulgares comisarios de distrito, de escasísima cultura y de dudosa corrección, señalan la existencia al respecto de un lamentable cuanto peligroso criterio. Las comprobaciones a que, sin solución de continuidad, se ha tenido que asistir son demasiado reveladoras para que nos detengamos sobre el particular, o sea sobre la faz moral del asunto, de la que no puede prescindir el adecuado funcionamiento de estas casas, que, por mandato constitucional, no son para castigo de los detenidos en ellas, sino para la seguridad pública. Los tratadistas son bien explícitos de cómo se debe cumplir esta misión.

Tal ha sido la despreocupación de que ha venido siendo objeto este penal, que ni siquiera se le ha dotado de los elementos materiales con que debe satisfacer su cometido, lo cual agregado a las insuficiencias personales, más arriba insinuadas, de las sucesivas direcciones, pone de manifiesto un estado de cosas contra el cual hay que reaccionar prontamente, si no se quiere incurrir en la tacha de desconocimiento del alcance de las funciones administrativas. No hablamos de un campo de concentración, sino de un establecimiento al que se ha adjudicado el comprometedor título de "Cárcel Modelo", y que, dado el adelanto de nuestra cultura social, y también universitaria, debe serlo en realidad y no sólo en el nombre.

Nos ofrece la oportunidad de insistir en estas apreciaciones el contenido de una memoria anual presentada por el presidente de la Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción judicial al presidente del Superior Tribunal de Justicia.

En el mencionado informe, en lo que concierne al establecimiento que nos ocupa, se afirma que de los detenidos sólo trabaja un sesenta por ciento debido a que los talleres son insuficientes, lo que va en abierta infracción del articulado del Código Penal que, en el lugar pertinente, dispone que las penas de reclusión y prisión han de cumplirse con trabajo obligatorio. Insinúase, con propósito de colaboración, que tal deficiencia podría, según informaciones obtenidas, llenarse cómodamente con la instalación de telares, de un taller de fundición, y ampliando la actual carpintería. Desconocemos con precisión cómo se cumple el trabajo que ahora se puede realizar con los elementos de que se dispone, pero por noticias extraoficiales sábese que las tareas correspondientes dejan bastante que desear, lo que no es, por otra parte, de extrañar si se tiene presente el estado de desorden que comprobamos no hace mucho, cuando concretamos que las funciones directivas del establecimiento estaban bajo un clima de inversión inadmisible. Los sumarios a que hemos hecho referencia, no nos dejarán mentir.

La cuestión sanitaria, según el susodicho magistrado, adolece también de sensibles fallas, haciéndose indispensable la construcción de un pabellón de infectocontagiosos, lo mismo que la instalación del adecuado equipo radiográfico para el inmediato examen, diagnóstico y asistencia de los recluidos, particularmente de los enfermos bacilosos, cuya asistencia no es la que corresponde.

Cuantos viajan por la gran ruta Santa Fe-Rosario, al observar, después de leer estas líneas, el conjunto monumental que ofrece la "Cárcel Modelo" se preguntarán cómo puede suceder que dentro de aquella aparatosidad se lleguen a reunir los términos que dejamos sencillamente expuestos, máxime si se consideran los años transcurridos desde que fué habilitado dicho penal.

Dejando a salvo la actual dirección, que recién se inicia en sus funciones, nos vemos obligados a repetir lo ya dicho, a saber, que nunca se ha buscado a los hombres suficientemente preparados para desempeñar con verdadero conocimiento los delicados cargos, sino que, bajo las conveniencias del momento, se designó para los mismos a personas que, aunque meritorias, talvez, en otras actividades, encontrábanse absolutamente huérfanas de los más elementales conocimientos que requiere la complicada dirección de una penitenciaría como la de que se trata. El criterio eminentemente burocrático de llenar sin mayor discernimiento los puestos vacantes, atendiendo, más que a la idoneidad, al proselitismo, a la recomendación y a la amistad, suele dar estos lamentables resultados.

Exigen Riego las Calles de Tierra de Esta Ciudad

Son numerosas, para no decir todas, las calles sin pavimentación del perímetro urbano que, por ausencia de un modesto riego, debidamente organizado, hállanse ordinariamente cubiertas de verdaderos colchones de tierra. El viento y el paso de los vehículos originan intensas nubes de polvo que, en ciertos momentos del día, tanto en verano como en invierno, hacen por demás molesta la vida en sus adyacencias.

No se trata de calles en el despoblado, sino de auténticas arterias urbanas a cuyos ambos lados una edificación compacta pone de manifiesto que son partes integrantes y principales del ensanche de la ciudad, desde que su conjunto suele denominarse y con justo título, la ciudad nueva.

Los miles de familias que habitan a lo largo de esas calles polvorientas, no obstante pagar todos los derechos municipales, pocos son los beneficios que reciben de los servicios públicos, siendo los beneficios del riego completamente desconocidos para ellas, no obstante reclamarlos incesantemente en nombre de un justísimo derecho.

Tal situación no debe atribuirse a las presentes circunstancias. A ese abandono se las condenó desde un principio sin que en ninguna administración municipal se haya pensado seriamente en solucionar tan ingrato estado de cosas. Unicamente presenciándolo puede uno darse cuenta cuáles son sus efectos en la higiene general y en la salud de todos los habitantes que forzosamente han de experimentar, tanto en la vista como en las vías respiratorias, la acción irritante y lesiva de toda esa materia contaminada suspensa en el ambiente.

Como esa situación no es de ahora, hácese necesario, ya que nada existe al respecto, que por parte de la Comuna se solicite la forma de organizar para esas calles un discreto servicio de riego, que aplaque en algo las capas de tierra, que tan incómodas y peligrosas resultan al ser removidas por los elementos más arriba mencionados.

Suponemos que no ha de resultar ruinoso para la potencialidad económica de la comuna santafesina, el que dos o tres veces por día los carros regadores se hagan presentes en dichas arterias. Se suelen invertir buenas cantidades en asuntos de problemática utilidad pública. No resulta, en consecuencia, una desorbitación pedir que se destine una modesta partida a fin de que miles y miles de laboriosos ciudadanos no vivan permanentemente envueltos en las nubes de tierra, expuestos a sufrir ingratos resultados que emerjen de una situación como es la que nos ocupa.

Bibliografía

ANTOLOGIA DE COMPOSITORES ARGENTINOS (Fascículo IX), publicación de la Comisión Nacional de Cultura.

La Sección "Antología Musical Argentina" de la Comisión Nacional de Cultura, acaba de dar a conocer en los círculos musicales oficiales del país, el IX Fascículo de la importante serie de Compositores Contemporáneos que se edita bajo el título de "Antología de Compositores Argentinos".

La interesante obra contiene en esta oportunidad biografías breves y bien trazadas, con reproducciones fotográficas y de obras musicales, de los compositores Alberto Williams, Julián Aguirre, Andrés A. Chazarreta, Pascual De Rogatis, Carlos López Buchardo, Manuel Gómez Carrillo, Gilardo Gilardi, Juan Carlos Spreáfico y Emilio Pelaia.

Como habrá notado el lector, entre los artistas que distingue la Comisión Nacional de Cultura en la publicación que nos ocupa, figura un maestro de nuestro ambiente: Don Juan Carlos Spreáfico, hombre de hondos arraigos en la faz musical de la capital santafesina cuya experiencia y personalidad adquiridas, no sólo como compositor hábil y bien inspirado, sino como inteligentísimo director orquestal, le han permitido colocarse entre los músicos argentinos de aquilatados méritos a través de una carrera brillante y de constante preocupación.

En el bosquejo biográfico del profesor Spreáfico se mencionan sus principales obras, entre ellas el Poema Sinfónico "S.O.S", premiado por el concurso de la Asociación del Profesorado Orquestal en 1931; "Norteña" (Vidala y Bailecito); la "Obertura en Fa", y su apreciable número de himnos y canciones escolares. Además, se reproduce íntegramente una de sus más notables partituras para piano: "Canción Serrana".

Se encuentran en esta obra una composición de cada uno de los maestros arriba mencionados y que son: "Triste" y "Arreró" de Alberto Williams; "Serenata Campera" de las Canciones Argentinas de Julián Aguirre; "Rincón de Azúcar" y "La Tropilla", de Andrés A. Chazarreta; "Coplas" y "Chacarera", de Pascual De Rogatis; "Vidalita", de Carlos López Buchardo; "La [illegible]" y "La Chilecitaña", de Manuel Gómez Carrillo; "Vidala para guitarra" y "Pirurú Quiere Volver", de Gilardo Gilardi; "Canción Serrana", para piano, de Juan Carlos Spreáfico y "Coplas del Corazón Que te Guarda" y "Coplas Para la Herida Reciente", de Emilio Pelaia.

Es una publicación, como dejamos dicho, de carácter oficial y de un incalculable valor para los Establecimientos de enseñanza musical de todo orden, muy bien impresa y presentada.

RIMSKY KORSAKOV, por Roberto García Morillo (Editorial Ricordi Americana S.A.

Acabamos de recibir una nueva e importante obra de Roberto García Morillo, dada a la luz pública por la Editorial "Ricordi Americana" en su notable serie "Colección de Monografías Ilustradas de Músicos Célebres".

Cuando aún los amantes de la música y los intelectuales que tratan siempre de conocer la vida de los grandes artistas no han cesado de verter elogios sobre el "Musorgsky" de García Morillo, tan bien recibido, el prestigioso musicólogo argentino nos sorprende con otro bello libro: "Rimsky Korsakov".

He aquí la vida del famoso miembro de la camarilla rusa tan famosa de los "Cinco Grandes", reflejada fielmente y en un estilo encantador. Muy al contrario del sombrío y atormentado Modesto Musorgsky, cuya vida transcurrió, como dice el autor, dentro de una monotonía y mediocridad extremas, la existencia de Nicolás Rimsky Korsakov está llena de episodios de diversas clases, de aventuras y culminaciones públicas, fruto de su incesante afán de artista inquieto y espiritual, de sus memorables viajes por el extranjero y de su íntima vinculación a la sociedad y a grandes personajes de su época.

Considerado como uno de los músicos más grandes que pueblan la historia del arte; compositor a quien las escuelas rusas y universal deben progresos de elevadísimo valor en las etapas sinfónicas; artista inspirado cuya vena creadora descuella por la admirable diversidad y belleza temática; autor de obras inmortales que no hubiera dejado de firmar el más preciado de los artífices del Divino Arte, el maestro de Tikhvin, niño en los días de la plenitud de Alejandro I, goza de la popularidad más justa y de la veneración de los verdaderos artistas.

Todas sus obras: "Antar", "Capricho Español", "Scherazade" y "La Gran Pascua Rusa" en el género sinfónico; las óperas, desde "Pskovitiana" hasta "El Gallo de Oro", pasando por "Noche de Mayo", "Sadko" y "El Zar Saltán", entre todas las que componen su apreciable numen para la escena lírica, se encuentran ampliamente detalladas en el libro de García Morillo, con la narración de sus argumentos y con apreciaciones que encierran un sentido crítico y un conocimiento de primer orden sobre la música del compositor ruso.

La obra contiene además un elenco completo de las composiciones de Rimsky Korsakov, una síntesis bibliográfica y una discografía, con un total de más de doscientas páginas con interesantes ilustraciones y en la acostumbrada y elegante presentación de la prestigiosa [illegible] metropolitana.

Es un libro que no debe estar ausente de las buenas bibliotecas.

AMILCAR MEDINA VERNA

LA APLICACION DE LOS CREDITOS HIPOTECARIOS EN EL Bco. PROVINCIAL

Recientemente el directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, se dirigió al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas solicitándole que intervenga ante el Banco Central de la República, a fin de que se autorice al Banco para ampliar el monto de cinco millones de pesos, fijados para la emisión de bonos hipotecarios en 5 millones más. Al hacer la petición, expresa el directorio del Banco que con las perspectivas que desde ahora se pueden apreciar, la totalidad de la cantidad autorizada quedará terminada en corto plazo, dado la gran demanda que ya se ha recibido.

Atendiendo la solicitud y las razones que se han invocado, la Intervención Federal ha dirigido ayer una nota al Ministro del Interior, contraalmirante Alberto Teisaire, haciéndole llegar el pedido del establecimiento bancario y solicitándole se preste acuerdo favorable para que el mismo pueda emitir hasta la suma de diez millones de pesos en bonos hipotecarios para atender las futuras operaciones de crédito de esa índole, manifestando además que la emisión autorizada de cinco millones será absorbida a corto plazo, dado que existe una gran demanda. Finaliza la comunicación diciendo que las consideraciones formuladas en la nota ponen de manifiesto en forma elocuente la necesidad de proceder a la ampliación, circunstancia por la que se permite solicitar del señor ministro que al dar traslado de la misma al Ministerio de Hacienda, se sirva prestar su decidido apoyo, a fin de que ese departamento resuelva en forma favorable lo peticionado.

EMPLEADOS PUBLICOS EN SITUACION PARA JUBILARSE

En las reparticiones provinciales desempeñan tareas de distinta jerarquía funcionarios y empleados que, desde hace algunos años, se hallan en condiciones para acogerse a los beneficios de la jubilación. Entre los empleados aludidos, como consecuencia de su prolongada labor, del desgaste de sus energías y en algunos casos de achaques físicos, figuran quienes realizan sus tareas en forma deficiente y se hallan obligados a confiar en las actividades de sus compañeros, frecuentemente, con remuneraciones más reducidas.

La persistencia de los empleados en situación de jubilarse en sus puestos, salvo en casos excepcionales, redunda en perjuicio de la administración pública, cierra las posibilidades para los ascensos y es causa de trastornos.

Para la renovación lógica de los elencos de las reparticiones públicas, para una mayor eficiencia en la labor de los empleados, de conformidad con su jerarquía, corresponde que se proceda a jubilar de oficio a los que han llegado con exceso a la meta de los años fijados por la ley respectiva.

No se trata de que los aludidos funcionarios y empleados queden privados de sus remuneraciones, sino de que sea fijado un plazo prudencial para que inicien los trámites necesarios para retirarse a la vida de descanso, a la tranquilidad hogareña y al cuidado de su salud.

La ley de jubilaciones y pensiones, fundada en conceptos de justicia social y de amparo a quienes han realizado tareas útiles en el transcurso de prolongados períodos y los aportes mensuales fijados sobre sus sueldos para el funcionamiento de la Caja, tiende precisamente, a eliminar inconvenientes como los que surgen de la permanencia en sus cargos de ciudadanos que sufren los efectos del cansancio, la depresión nerviosa y sobre todo achaques que redundan en perjuicio del desarrollo de las actividades que exige el funcionamiento de las dependencias administrativas.

La seguridad de disponer de recursos para una subsistencia decorosa, de hallarse libre de la amenaza de la miseria y de posibilidades para el esparcimiento, justifica que se recurra a la jubilación de oficio. En nuestra provincia, en virtud de una costumbre bastante generalizada, en la casi totalidad de las reparticiones, el número de los empleados que se encuentran en condiciones para jubilarse es considerable. Sobre los inconvenientes que derivan de la permanencia de muchos de los que han superado el límite de años de servicios para la jubilación, nos hemos ocupado en numerosas oportunidades.

Para la mayor eficiencia de la acción de los organismos administrativos sobre todo cuando no se causa perjuicios a quienes han conquistado el derecho al descanso, debe propenderse al retiro decoroso que asegura la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.



En el Museo Municipal de Bellas Artes se rindió ayer un homenaje al pintor argentino Fernando Fader, con motivo de cumplirse este año el décimo aniversario de su fallecimiento. En tal oportunidad pronunció una conferencia el crítico de arte José de España, refiriéndose a la personalidad del gran plástico desaparecido. En esta nota se aprecia el público asistente, y en un ángulo, el disertante.

SOBRE EL MISTERIO DE LA ISLA BORNHOLM

BERNA, 29. (Especial). — ¿Qué poderosa influencia habrá tenido la ocupación soviética de la isla de Bornholm, colocada como un fortín en el Báltico, fortín que vigila tanto a Dinamarca como a Suecia, y puede bloquear cualquier salida al mar del Norte?

Cuando los primeros paracaidistas soviéticos descendieron sobre esa isla, hubo conmoción en los círculos aliados. Alegando "necesidades vitales", Stalin mandó a sus hombres efectuar el salto sobre la posesión dinamarquesa. El sentido de aquellas "necesidades vitales" sería explicado cuando el gobierno de Moscú lo creyera conveniente. Todo hacía suponer, entonces, que algún peligro amenazaba a la Unión Soviética. La oportunidad era harto favorable: copar a los restos del ejército germano en el norte, cerrar en un círculo de fuego a las deshechas fuerzas del almirante Doenitz. La oportunidad era harto favorable, sí, pero el "peligro" de los restos de las fuerzas nazis a las que creía dispuestas para una actitud suicida, no llegó a convencer del todo a los interesados.

Londres y Washington trataron de inquirir del Kremlin cuál era la urgencia real de esa maniobra. Y hasta se habló de que tropas inglesas acudían a desembarcar en Bornholm. A lo primero Moscú no ha contestado aún, a no ser con la evasiva de "una necesidad vital"; en cuanto a lo segundo, se ha desmentido. Pero nadie ignora que por los extremos del Kattegat se pueden observar las afiladas siluetas de los cruceros británicos.

Se informa en ésta, de acuerdo a comentarios semioficiales, que Moscú revelará dentro de pocos días el motivo de haber enviado allí sus fuerzas. Esa demora en aclarar un hecho consumado, da lugar a que las suposiciones surjan en cada comentario. Pasado el peligro militar, ¿qué puede obligar al estado mayor soviético a ocultar el motivo de la ocupación? Y si el estado mayor soviético no tiene la palabra en un hecho simplemente militar, ¿qué contestación política se reserva el Kremlin? Y al decir "contestación política" se debe reconocer que Bornholm dista mucho de ser una simple operación más en la sangrienta guerra que acaba de concluir en Europa.

Algo parece haber ganado Rusia con todo esto. El reconocimiento de su gobierno, por Dinamarca sería la "influencia" de Bornholm ocupada. Un paso más en las relaciones internacionales del Soviet, que habla de "explicar los motivos", pero que no dice si dejará la isla en manos dinamarquesas. Por el contrario, se asegura que siguen llegando refuerzos del ejército rojo, y se habla también de las futuras y costosas fortificaciones rusas en ese lugar del Báltico, mar por el que Moscú ha mostrado preferencias casi idénticas a las sentidas por el Mediterráneo...

Informaciones procedentes de Estocolmo, dejan entrever la intranquilidad sueca por el nuevo problema surgido en las ásperas maniobras de las potencias vencedoras, abocadas a solucionar la paz que se presenta erizada de dificultades. Londres niega con desgano el incidente de Bornholm. Estados Unidos ha guardado silencio después de su anunciada reclamación ante el Kremlin. Y Rusia, sigue accionando en la isla, al parecer despreocupada de toda queja. Es posible que tenga en cartera motivos suficientes como para que su actitud sea disculpada una vez dadas las razones de la misma.

Queda, no obstante, la duda de si Bornholm será el punto desde donde surjan las dificultades en el norte europeo. También Trieste comenzó con una invasión "sin importancia", y ahora es un candente y peligroso centro neurálgico en la zona de Europa. No se puede ocultar que en Bornholm han chocado nuevamente las formas distintas con que los aliados tratan de establecer la justicia sobre el mundo en ruinas, que a pesar de haber ganado la libertad, debe vivir junto a las armas, bajo los uniformes.

El misterio de Bornholm debe ser resuelto. Tan pronto como debe también resolverse el de Trieste, que mantiene en continua agitación a Italia, a Francia, a Yugoeslavia. ¿Será necesario que los países escandinavos, cultos y pacíficos, se sientan amenazados? Miran hacia Londres, hacia Washington, hacia Moscú... Y Dinamarca, hoy parece haberse vuelto por la Unión Soviética. — PATRICK O'REILLY.

Control en la Construcción

En nuestra edición del 26 del corriente, al referirnos a las funciones de control a cargo de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, hicimos notar las deficiencias con que se ha llevado a cabo desde hace algún tiempo.

Solamente como consecuencia de la falta de inspecciones parciales efectivas, se explica que sean entregadas casas que presentan graves fallas de carácter técnico, con el empleo de materiales inferiores a los especificados en los proyectos respectivos y que, en resumen, redundan en grave perjuicio para los propietarios y para los inquilinos.

Las complacencias a favor de titulados empresarios carentes de responsabilidad técnica y financiera, amparados por motivos que han de ser esclarecidos, dieron motivo para que la Asociación de Técnicos Nacionales formulara graves cargos contra la mencionada dependencia municipal.

La comisión investigadora en la Dirección de Obras Públicas, después de una minuciosa labor ha llegado a conclusiones que tienden a confirmar la exactitud de la denuncia. El nombramiento de un interventor en dicho organismo, pedido al gobierno de la Provincia, permitirá que se amplíe la investigación, ofreciendo amplias garantías de imparcialidad.

Nuestras observaciones sobre casos de favoritismo o de complacencias censurables, en detrimento de la industria de la construcción, se fundan en el hecho de que algunas casas fueron entregadas a sus propietarios sin reunir los requisitos indispensables, ni siquiera el de la seguridad para sus moradores.

Con las pruebas ofrecidas por la Asociación de Técnicos Nacionales en el memorial elevado al comisionado municipal, se pondrá en evidencia cuales han sido los factores que permitieron irregularidades de suma gravedad y que, por cierto, no se eliminan con el formulismo de la simple firma de un profesional en los proyectos presentados a la Dirección de Obras públicas para su aprobación.

EL NAZI MANTARAS EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Ayer de mañana se hizo presente en el despacho del señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas, el señor Bernabé Mántaras, que todavía desempeña las funciones de administrador del puerto local.

Diversos comentarios se formularon al conocerse la visita del mencionado funcionario, entre ellos uno que sería el más exacto, según datos suministrados por un semblanteador: "Mántaras salió del despacho ministerial dando, por una parte, la impresión de que había presentado su renuncia, y por otra, que habría planteado gestiones para la compra de una poderosa draga, iniciativa que le satisface más que continuar al frente de nuestra estación fluvial".

Malas Condiciones del Camino de Villa Guillermina al Sud de El Rabón

Son cada día más deficientes las condiciones de transitabilidad del camino provincial que une a Villa Guillermina con la ruta 11, al sud de la localidad de El Rabón.

Son varias las solicitudes que, firmadas por caracterizados vecinos de Las Toscas, Yaguareté, Villa Guillermina y El Rabón, se han elevado en distintas circunstancias a los poderes públicos, enumerando las principales fallas de esta vía de comunicación, la de menor kilometraje entre los puntos terminales, arriba mencionados. Pero hasta este momento, nada se ha hecho sobre este particular, las alcantarillas hállanse deshechas y próximas a derrumbarse; en muchos puntos los hormigueros obstruyen el paso de los vehículos y, con las últimas lluvias, las aguas cubrieron el ya maltrecho terraplén, originando cortes, pozos y pantanos que debieron ser desagotados por los agricultores a fin de poder, a duras penas, pasar sus productos (algodón, carbón, caña, leña y maderas).

A ambos lados de este camino, debido a la bondad de las tierras, los cultivos y otras actividades rurales se han incrementado en apreciable escala, confiándose en las repetidas promesas de que esta arteria, la única para todo ese progreso, sería prontamente objeto de serias reparaciones. Con el incumplimiento de tales promesas cabe imaginarse cual es, hoy, la situación de cuantos allí han invertido dinero y energías. He ahí el origen de sus protestas, de las que, por juzgarlas justísimas, nos hacemos eco en estas líneas, a fin de que las reparticiones llamadas a intervenir no tarden en disponer el mejoramiento indispensable que allí se necesita con urgencia para que no se malogren las actividades que en todo lo largo de ese camino, hoy en ruinas, se han pronunciado en forma ampliamente satisfactoria.

ACUMULACION DE CATEDRAS

Para las funciones docentes en los centros de enseñanza secundaria, especial y universitaria, haciendo caso omiso de la eficiencia en el desempeño de las tareas, a través de una serie de períodos, se ha generalizado y acentuado el sistema de acaparamiento de cátedras.

No se exagera al decir que en diversos institutos el otorgamiento de cátedras llegó a convertirse en una verdadera repartija. Al jubilarse alguno de los profesores o en caso de fallecimiento, como si no existieran otras personas capacitadas, se optó por distribuir entre los restantes las horas en disponibilidad, prescindiendo de la índole de las materias.

Una especie de círculos de socios, aptos para cualquier cargo docente rentado, se crearon al amparo del favoritismo, de la tolerancia y mediante el juego de toda clase de influencias puestas en juego. Para ejercer tal cantidad de cátedras, frecuentemente alternadas y que abarcan las de índole secundaria, especial y universitaria, los favorecidos carecen materialmente de tiempo para preparar las lecciones, para informarse de las novedades científicas, literarias o artísticas.

Muchos de los aludidos profesores, reloj en mano, se hallan obligados al cumplimiento estricto de los minutos de atención a las diversas especialidades, convirtiéndose en rutinarios que, generalmente, no demuestran otra habilidad que la consistente en percibir cómodos y crecidos honorarios. La preocupación que exige el desempeño de las cátedras, con ser considerable si se desea ejercer la docencia con un concepto de responsabilidad, no impide a los aludidos disponer de tiempo para dedicarse a otras tareas remuneradas.

En contraste con los casos de acumulación, algunos hasta un grado inconcebible, abundan los ciudadanos capacitados, entre ellos diplomados especialmente para la docencia secundaria, especial y universitaria, que no tienen acceso a los establecimientos de enseñanza.

La falta de responsabilidad de varios acaparadores, sintiéndose libres de los resultados de cualquier investigación, explica que consideren que el mayor porcentaje de estudiantes rechazados en las pruebas de suficiencia, constituye un mérito. No es raro que, desde las mesas examinadoras, pongan el mayor ingenio en formular preguntas capciosas para que sea elevado el porcentaje de los aplazados.

Una revisión general de la forma en que han sido distribuídas las cátedras en los colegios nacionales, escuelas de comercio, industriales e institutos universitarios, partiendo de la base de los casos de acaparamiento que se observa en Santa Fe y en otras ciudades del país, debe considerarse como de valor esencial para el mejoramiento de la enseñanza y en defensa de normas de equidad.

Para contribuír a la labor justiciera a que aludimos, reclamada desde hace años y que sería de positiva utilidad para los estudiantes, corresponderá puntualizar situaciones personales que demuestran las razones de nuestra persistente prédica en el sentido indicado. Si los acaparadores, muchos de los cuales no se limitan a las funciones docentes no se deciden a hacer renuncia de sus privilegios, llegará el momento de recurrir a los casos concretos.

Es Notable la Escasez de Kerosene en Esta Capital

Con el fin de satisfacer la queja general que, a diario, se nos formula, nos vemos obligados, aún sabiendo que nos repetimos, a insistir sobre la urgente necesidad de que, por quienes corresponda, se establezca entre el público una aceptable distribución de kerosene.

Nadie desconoce lo que representa dicho elemento para todos los hogares muy particularmente para aquellos que, por múltiples razones, no pueden utilizar la energía eléctrica. La escasez permanente y la falta, a veces durante semanas, de alcohol de quemar y de carbón, aún pagándolos a precios excesivos, determinan la necesidad a que acabamos de referirnos, a saber que se disponga que no falten para esta ciudad las cantidades de kerosene, racionalmente repartidas a fin de que todos puedan contar con lo indispensable para la más apremiantes exigencias familiares.

Estamos a las puertas del invierno, y no se requiere extremar los términos para señalar la situación que, con la falta de ese popular elemento, se ha de crear para miles de modestos hogares que no conocen otro combustible ni se hallan en condiciones de buscarle un substituto.

Aparte de la repartición directamente encargada de la provisión de kerosene al público, los poderes públicos no pueden desentenderse de la insistente reclamación que sobre este particular se eleva desde todos los puntos de la ciudad.

Cierre de las Peluquerías

La Asociación de Peluqueros, hace saber que el día 31 del corriente, con motivo del feriado, cerrarán las peluquerías a las 12 horas, cumpliendo así con la tradicional fiesta de la cristiandad.

EL AUMENTO DE SUELDOS A LOS JUECES DE PAZ

El ministro de Gobierno e Instrucción Pública, ha dirigido ayer una nota al ministro de Hacienda y Obras Públicas, solicitándose que al efectuarse el reajuste de presupuesto, se contemple la posibilidad de aumentar los sueldos a los jueces de paz de los municipios de segunda categoría y pueblos de las cabezas de departamentos.

El aumento que se solicita sería provisorio y regiría hasta la fijación definitiva de sueldos, en el presupuesto del año próximo.

Cabe señalar que se solicita este aumento para los jueces que tienen título profesional de conformidad con el decreto 10.295, de fecha 7 de abril último.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1769